



INFORME DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS SEGUNDO SEMESTRE DEL 2021

GERENCIA DE RIESGOS



CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	2
2. PRINCIPALES RIESGOS GESTIONADOS	2
2.1. GESTIÓN DEL RIESGO ESTRATÉGICO.....	2
2.1.1. Resumen del riesgo estratégico II semestre 2021	3
2.1.2. Objetivos y logros alcanzados	3
2.2. GESTIÓN DEL RIESGO DE CRÉDITO	3
2.2.1. Resumen del riesgo de crédito II semestre 2021	3
2.2.2. Objetivos y logros alcanzados	4
2.3. GESTIÓN DEL RIESGO DE MERCADO	4
2.3.1. Resumen del riesgo de mercado II semestre 2021	4
2.3.2. Objetivos y logros alcanzados	4
2.4. GESTIÓN DEL RIESGO DE LIQUIDEZ.....	4
2.4.1. Resumen del riesgo de liquidez II semestre 2021	5
2.4.2. Objetivos y logros alcanzados	5
2.5. GESTIÓN DEL RIESGO OPERATIVO	5
2.5.1. Resumen del riesgo operativo II semestre 2022.....	6
2.5.2. Objetivos y logros alcanzados	6
2.6. GESTIÓN DEL RIESGO LEGAL.....	6
2.6.1. Resumen del riesgo legal II semestre 2021	6
2.6.2. Objetivos y logros alcanzados	7
2.7. GESTIÓN DEL RIESGO REPUTACIONAL	7
2.7.1. Resumen del riesgo reputacional II semestre 2021	7
2.7.2. Objetivos y logros alcanzados	7
2.8. GESTIÓN DEL RIESGO TECNOLÓGICO.....	7
2.8.1. Resumen del riesgo tecnológico II semestre 2021	8
2.8.2. Objetivos y logros alcanzados	8

1. INTRODUCCIÓN

La administración basada en la gestión de riesgos es una parte integral de las buenas prácticas generales, el cual es un proceso iterativo que consta de los procedimientos, los cuales son ejecutados en secuencia y bajo un método lógico y sistemático de establecer un contexto. Se encarga de identificar, evaluar, mitigar, monitorear y comunicar los riesgos asociados con una actividad que posibilitan una mejora continua en el proceso de toma de decisiones, de manera que permite al Banco minimizar las pérdidas y maximizar las oportunidades.

La gestión integral de riesgos es el proceso mediante el cual la Junta Directiva de conformidad con el apetito aprobado al riesgo establece las estrategias para que la Alta Gerencia y el personal de todas las líneas de defensas del Banco, implementan procedimientos y tareas sistemáticas para la administración de los riesgos inherentes que pueden afectar el alcance de los objetivos institucionales.

De conformidad a lo establecido en la Resolución GE. No.545/13-07-2016 en donde se contiene el REGLAMENTO DE GOBIERNO CORPORATIVO PARA LAS INSTITUCIONES SUPERVISADAS, la Gerencia de Riesgos del Banco es la encargada de la identificación y administración de los riesgos a los que está expuesta la institución y que informa al Comité de Riesgos para que garantice una sana gestión de los mismos.

2. PRINCIPALES RIESGOS GESTIONADOS

El Banco, a través de la Gerencia de Riesgos y el manual de gestión integral de riesgos, realizó la gestión de los riesgos siguientes:

- a. Riesgo estratégico
- b. Riesgo de crédito
- c. Riesgo de mercado
- d. Riesgo de liquidez
- e. Riesgo operativo
- f. Riesgo legal
- g. Riesgo reputacional
- h. Riesgo tecnológico

2.1. GESTIÓN DEL RIESGO ESTRATÉGICO

La gestión del riesgo estratégico se realiza a través del conjunto de políticas, mecanismos, herramientas, recursos y procedimientos contenidas en el Sistema de Administración de Riesgo Estratégico (SARE) para un efectivo y oportuno proceso de identificar, evaluar, mitigar, monitorear y comunicar el riesgo estratégico con la

finalidad de minimizar las probabilidad de pérdida como consecuencia de la imposibilidad de implementar apropiadamente los planes de negocio, las estrategias, las decisiones de mercado, la asignación de recursos y la incapacidad del Banco para adaptarse a los cambios en el entorno de los negocios.

2.1.1. Resumen del riesgo estratégico II semestre 2021

La gestión del riesgo estratégico en el segundo semestre de 2021 se resume en los resultados obtenidos de las metas establecidas de los objetivos específicos, estratégicos y las cuatro perspectivas del plan estratégico. Los objetivos de las perspectivas de Finanzas, Clientes, Procesos y Aprendizaje, Crecimiento y Tecnología estuvieron en constante monitoreo para evaluar los resultados conforme a la planificación.

2.1.2. Objetivos y logros alcanzados

En el segundo semestre del año 2021, se logró la actualización del Cuadro de Mando Integral, en donde el equipo técnico del Banco evaluó los Key Performance Indicators (KPI), que generaban valor en cada uno de los objetivos de las perspectivas de Finanzas, Clientes, Procesos y Aprendizaje, Crecimiento y Tecnología, con la finalidad de obtener una mejor perspectiva bajo el marco del mercado y con ello lograr el cumplimiento de los objetivos estratégicos planteados por el Banco.

2.2. GESTIÓN DEL RIESGO DE CRÉDITO

La gestión de riesgo de crédito se administra a través del conjunto de políticas, mecanismos, herramientas, recursos y procedimientos que se encuentran registradas en el SARC y que fueron diseñadas y aprobadas por el Banco para un efectivo y oportuno proceso en identificar, evaluar, mitigar, monitorear y comunicar el riesgo de crédito generado por la posibilidad de incurrir en pérdidas por el no pago o pago inoportuno de las obligaciones por parte de los deudores.

2.2.1. Resumen del riesgo de crédito II semestre 2021

La gestión del riesgo de crédito en el segundo semestre de 2021 se fortaleció a causa de la implementación de diferentes herramientas de monitoreo y control del estado del portafolio de créditos del Banco. Las actividades de gestión y fortalecimiento que se desarrollaron iniciaron desde la implementación del monitoreo bajo el concepto de colocación por actividad y el dinamismo de las diferentes actividades económicas. Asimismo, se realizó el diseño y aprobación de diferentes metodologías de evaluación de riesgo crediticio.

2.2.2. Objetivos y logros alcanzados

A través del Comité de Riesgos en el segundo semestre se lograron analizar y llevar a aprobación el desarrollo e implementación de metodologías para la gestión del riesgo de crédito. Implementación de nuevos monitoreos por variables independientes del portafolio de créditos y el seguimiento para la gestión de los créditos post efectos del COVID19, ETA e IOTA.

2.3. GESTIÓN DEL RIESGO DE MERCADO

La gestión de riesgo de mercado se administra a través del conjunto de políticas, mecanismos, herramientas, recursos y procedimientos que se encuentran registradas en el SARME y que el Banco, diseñó y aprobó para un efectivo y oportuno proceso para identificar, evaluar, mitigar, monitorear y comunicar el riesgo de mercado generado por la posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incremento no esperado en el monto de las obligaciones con acreedores externos o perdida en el valor de activos.

2.3.1. Resumen del riesgo de mercado II semestre 2021

La gestión del riesgo de mercado en el segundo semestre de 2021 se concentró para mantener una baja exposición a las variaciones de la tasa de cambio por la concentración controlada en los activos y pasivos en moneda extranjera, la aceptada inversión en acciones de cotización en bolsa y la concentración de inversiones de tesorería bajo los parámetros definidos en activos líquidos de alta calidad por sus condiciones de bajo riesgo de crédito y de mercado.

2.3.2. Objetivos y logros alcanzados

Resultados optimistas en las pruebas de estrés en tres niveles de confianza al 90%, 95% y 99% en el principal activo material expuesto al riesgo de mercado siendo la cartera de créditos, obteniendo como resultado una alta resiliencia de los flujos proyectados. Asimismo, la gestión en el control de los costos financieros para asegurar un margen financiero ha aportado para poder obtener los resultados esperados.

2.4. GESTIÓN DEL RIESGO DE LIQUIDEZ

La gestión del riesgo de liquidez contenidas en el Sistema de Administración de Riesgo (SARL) es el conjunto de políticas, mecanismos, herramientas, recursos y procedimientos para identificar, evaluar, medir, controlar, y clasificar el riesgo de liquidez en cada una de las gerencias funcionales, para luego establecer y

monitorear las acciones correctivas, el perfil de riesgo de la entidad y la mitigación de los eventos, con la finalidad de minimizar las probabilidades de que el Banco asuma pérdidas en sus operaciones por deficiencias en la gestión del riesgo liquidez.

2.4.1. Resumen del riesgo de liquidez II semestre 2021

La gestión del riesgo de liquidez en el segundo semestre de 2021 se resume en una baja exposición por los niveles de fondeo que mantiene el Banco en las cuentas de depósitos y las líneas de redescuentos vigentes que mantienen recursos frescos para las salidas de efectivos destinadas a la colocación de créditos.

Bajo el monitoreo del Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL), los porcentajes de renovaciones en los depósitos a plazo, las concentraciones por depositantes, las inversiones en activos líquidos de alta calidad y los escenarios de estrés realizados, se considera que las probabilidades de que los eventos relacionados a la imposibilidad de poder financiar aumentos en los activos e incumplimiento en obligaciones contractuales o contingentes son bajas.

2.4.2. Objetivos y logros alcanzados

Con el objetivo de fortalecer la gestión del riesgo de liquidez se diseñaron metodologías y sistemas, para la toma de decisiones oportunas, así como la comunicación semanal del estado del fondeo a las gerencias relacionadas para su gestión.

Se monitoreó y se cumplió con el indicador del Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL) según el límite normativo e interno durante el segundo semestre.

2.5. GESTIÓN DEL RIESGO OPERATIVO

La gestión del riesgo operativo se realiza por medio del conjunto de políticas, mecanismos, herramientas, recursos y procedimientos contenidas en el Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO) para un efectivo y oportuno proceso para identificar, evaluar, mitigar, monitorear y comunicar el riesgo operativo generado por deficiencias, fallas o inadecuaciones en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura, ya sea por causa endógena o por la ocurrencia de acontecimientos externos, con la finalidad de minimizar las probabilidades de que el Banco asuma pérdidas en sus operaciones por deficiencias en la gestión del riesgo operativo; así como, para mitigar los impactos adversos en los objetivos institucionales.

2.5.1. Resumen del riesgo operativo II semestre 2022

La gestión del riesgo operativo en el segundo semestre de 2021 finalizó con el fortalecimiento de la culturización general del riesgo inherente que existe en la operatividad diaria del Banco a través del programa de capacitaciones desarrollado en su totalidad.

A través de la automatización de la recepción de incidencias bajo las tipologías definidas del riesgo operativo se inició con la recopilación de la frecuencia estadística de los eventos para tener claro los controles a monitorear por su materialidad en determinados procesos del Banco.

2.5.2. Objetivos y logros alcanzados

La aprobación del plan de socialización e implementación de la herramienta para la recepción de reportes de eventos de riesgo operativo por medio de herramientas tecnológicas, la participación en el análisis de procesos y el cumplimiento de planes de mejora identificadas en las matrices de riesgo operativo.

El diseño y aprobación de metodologías de clasificación de riesgo operativo por nivel de exposición por servicios y productos críticos. Misma que fortalece la evaluación y monitoreo en conjunto con la Gerencia de Administración y Operaciones.

2.6. GESTIÓN DEL RIESGO LEGAL

La gestión del riesgo legal se realiza a través del conjunto de políticas, mecanismos, herramientas, recursos y procedimientos establecidos en el Sistema de Administración de Riesgo Legal para un efectivo y oportuno proceso de identificar, evaluar, mitigar, monitorear y comunicar el riesgo legal con la finalidad de minimizar las probabilidad de pérdida como consecuencia del incumplimiento de normas legales, errores u omisiones en la contratación, de la inobservancia de disposiciones reglamentarias, de códigos de conducta o normas éticas.

2.6.1. Resumen del riesgo legal II semestre 2021

La gestión del riesgo legal en el segundo semestre de 2021 se resume en el seguimiento de los casos de exposición derivada de contingencias legales. Los casos se estuvieron informando a diferentes órganos de control para emitir recomendaciones. Asimismo, se mantiene la actualización de los documentos contractuales del Banco para cumplir con los contenidos aplicables en la legislación

nacional y definir responsabilidades con los terceros que se establecen relaciones comerciales.

2.6.2. Objetivos y logros alcanzados

Como parte del fortalecimiento de la gestión del riesgo legal de forma institucional, se ejecutó la culturización a todo el personal del Banco, conforme al Sistema para la Administración del Riesgo Legal. Asimismo, se trabaja en conjunto con la Oficial Normativo para seguimiento y cumplimiento de las diferentes normas de regulación.

2.7. GESTIÓN DEL RIESGO REPUTACIONAL

La gestión del riesgo reputacional se realiza a través del conjunto de políticas, mecanismos, herramientas, recursos y procedimientos establecidos en el Sistema de Administración de Riesgo Reputacional (SARP) para un efectivo y oportuno proceso para identificar, evaluar, mitigar, monitorear y comunicar el riesgo reputacional con la finalidad de minimizar las probabilidad de pérdida como consecuencia por la formación de una opinión pública negativa sobre los servicios prestados por el Banco, que fomente la creación de mala imagen o posicionamiento negativo ante los clientes.

2.7.1. Resumen del riesgo reputacional II semestre 2021

La gestión del riesgo reputacional en el segundo semestre de 2021 se resume en la estabilidad de los clientes depositantes y clientes prestatarios del Banco, realizando el monitoreo de las variaciones del número de usuarios que utilizan los servicios del Banco, mismos que presentaron una estabilidad con perspectiva positiva. Durante el semestre se mantuvo la imagen corporativa del Banco según los valores establecidos. Asimismo, se realizaron comunicados en tiempo cuando se debía hacer aclaraciones o declaraciones con los grupos de interés.

2.7.2. Objetivos y logros alcanzados

La imagen corporativa en términos de reputación estuvo a la altura como principal objetivo. Se trabajó para cumplir con las expectativas de los diferentes grupos de interés como lo son los clientes y proveedores.

2.8. GESTIÓN DEL RIESGO TECNOLÓGICO

Riesgo Tecnológico es la posibilidad de pérdidas derivadas de un evento o incidente relacionado con la infraestructura tecnológica, el uso de la tecnología que afecta el desarrollo de los procesos de negocio o de la gestión de riesgos del Banco, al

atentar contra la confidencialidad, integridad, disponibilidad, eficiencia, confiabilidad, cumplimiento o uso oportuno de la información.

2.8.1. Resumen del riesgo tecnológico II semestre 2021

La gestión del riesgo tecnológico en el segundo semestre de 2021 se resume en la realización de análisis orientados al fortalecimiento de la ciberseguridad y canales electrónicos. Desde la perspectiva de prácticas orientadas a la seguridad informática, se desarrollaron diversos planes de acción para mejorar los sistemas informáticos del Banco.

Finalmente, la adquisición de herramientas de monitoreo fortalece la supervisión de la actividad informática. Asegurando en este caso, la debida vigilancia a las acciones recurrentes de importancia económica dentro del Banco.

2.8.2. Objetivos y logros alcanzados

Actualización de procesos para fortalecer la gestión de la ciberseguridad basado en la metodología establecida por el Instituto Nacional de Estándares y Tecnología (NIST). Implementación de mecanismos que garantizan la autenticidad del cliente, así mismo el cumplimiento de un plan de concientización de ciberseguridad a clientes y colaboradores del Banco.